

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

EL VOTO DE ASOCIACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

TESIS DE GRADO

WELFRED NEDELSON RUIZ CANO

CARNET 19010-06

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL**

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

EL VOTO DE ASOCIACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

TESIS DE GRADO

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
TEOLOGÍA**

**POR
WELFRED NEDELSON RUIZ CANO**

**PREVIO A CONFERÍRSELE
EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

DECANO: MGTR. RODOLFO ALBERTO MARIN ANGULO
SECRETARIO: LIC. GUILLERMO ENRIQUE TELLEZ IBARRA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. ABDON ALBERTO CAMACHO VARGAS

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. GUILLERMO ENRIQUE TÉLLEZ IBARRA



Guatemala, 30 de abril del 2014

Señores
Miembros del Consejo
FACULTAD DE TEOLOGÍA
Universidad Rafael Landívar
Guatemala.

Tengo el agrado de informarles que el estudiante **WELFRED NEDELSON RUÍZ CANO**, con carné 1901006, ha concluido el trabajo de tesis **El voto de Asociación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas**. Por consiguiente ha cumplido con los lineamientos establecidos por la Universidad Rafael Landívar para la aprobación de la misma, previo a optar al grado académico de Licenciado en Ciencia Religiosas.

Dejo constancia que he revisado y leído paso a paso, cada una de las partes que la componen y considero que cumple con los requisitos necesarios. Por ello solicito a ustedes que sea sometido al examen privado en la fecha que tengan a bien designar.

Fraternalmente



Lic. Abdón Camacho Vargas fsc
Asesor de tesis





Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE TEOLOGÍA
No. 1428-2014

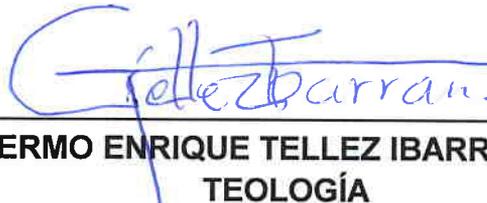
Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante WELFRED NEDELSON RUIZ CANO, Carnet 19010-06 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS, del Campus Central, que consta en el Acta No. 142-2014 de fecha 30 de mayo de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

EL VOTO DE ASOCIACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Previo a conferírsele el grado académico de LICENCIADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 13 días del mes de enero del año 2015.



LIC. GUILLERMO ENRIQUE TELLEZ IBARRA, SECRETARIO
TEOLOGÍA

Universidad Rafael Landívar



ÍNDICE

RESUMEN.....	1
I INTRODUCCIÓN.....	2
Primer Capítulo	
CONCEPTO DE ASOCIACIÓN.....	6
1. Concepto de Asociación desde los orígenes del Instituto de los FSC.....	6
2. Empleo del vocablo por San Juan Bautista De La Salle.....	7
3. El origen de la Asociación.....	8
Segundo Capítulo	
CONTEXTO HISTÓRICO EN QUE SURGE.....	11
1. Hacia una Asociación.....	12
Capítulo Tercero	
PRIMACÍA DEL VOTO DE ASOCIACIÓN EN LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.....	16
1. La centralidad del voto de Asociación en la identidad de los Hermanos.....	17
Capítulo Cuarto	
EL VOTO DE ASOCIACIÓN PRESENTE EN LAS CARTAS DEL HERMANO ÁLVARO RODRÍGUEZ, SUPERIOR GENERAL.....	20
1. Análisis sistemático de la lista de cartas del Hno. Álvaro Rodríguez, Superior General, con la palabra “Asociación” y “asociados” en el título y contenido.....	21
1.1. El rostro del Hermano hoy. La centralidad de nuestro cuarto voto.....	22
1.2. Ser Hermanos en comunidad: nuestra primera Asociación.....	23
1.3. Asociados al Dios de la vida. Nuestra vida de oración.....	26
1.4. Asociados al Dios de los Pobres.....	27
1.5. Asociados al Dios del Reino y al Reino de Dios.....	28
1.6. Asociados para buscar juntos a Dios, seguir a Jesucristo.....	31
1.7. Asociados al Dios de la Historia. Nuestro itinerario formativo.....	32

Capítulo Quinto

REFERENTES BÁSICOS DEL PENSAMIENTO DEL HERMANO ÁLVARO RODRÍGUEZ EN LAS CARTAS PASTORALES DEL PRIMER PERÍODO COMO SUPERIOR GENERAL.....	35
1. Referente Teológico.....	35
2. Referente Doctrinal.....	36
3. Referente Místico	37
III DISCUSIÓN.....	40
IV CONCLUSIONES.....	43
V RECOMENDACIONES.....	45
VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46

RESUMEN

El voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es el principal referente en su consagración religiosa, desde los inicios del Instituto Lasaliano con San Juan Bautista De La Salle y la primera comunidad de Hermanos; hasta la actualidad que se vive entre Hermanos y Seglares.

La Asociación hunde sus raíces en la experiencia de Dios y también en la espiritualidad lasaliana. Exige una mirada atenta al espíritu de fe y celo, propios de este Instituto, que se expresa en el deseo de salvación por la educación humana y cristiana. En el compartir de Hermanos y Laicos, sobre todo cuando trabajan en ambientes populares, se comprende la dinámica del “juntos y por asociación”. Este espíritu va acompañado del espíritu de comunidad, que invita a vivir una fuerte experiencia de Dios en actitud de éxodo. Ésta es la mejor expresión del carisma evangélico-elesial que inspira y anima a los educadores asociados a la vivencia de una Iglesia comunión, para la construcción del Reino por medio de la educación humana y cristiana.

La sistematización de este estudio parte del contexto histórico en el que surge, la primacía de este voto en la identidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el análisis sistemático de las cartas del Hermano Álvaro Rodríguez, Superior General y los Referentes Teológico, Doctrinal y Místico del voto de Asociación en las cartas del Hermano superior antes mencionado. El voto de Asociación en definitiva, se trata de un proceso de Iglesia

I INTRODUCCIÓN.

Bajo formas diversas y con un vocabulario propio, el tema de la Asociación ha ocupado la reflexión del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de manera significativa en los últimos años. Los textos surgidos de tales reflexiones durante los Capítulos Generales muestran el desarrollo de este tema tanto en su formulación como en su praxis. Como indica Arteaga, Edwin fsc. 2006. Asociación Primera lectura de un “signo de los tiempos.” Reflexiones Lasalianas. Roma. *“Estas innovaciones en el vocabulario son también visibles en las Cartas Pastorales del Hermano Superior General Álvaro Rodríguez Echeverría”.*

La dinámica de la Asociación, es decir, el hecho de unirse para un fin común, es un componente esencial de la vida lasaliana que aparece en la primera década del Instituto. El primer grupo de aspirantes a maestros, en 1680, se fue transformando poco a poco en una comunidad de Hermanos que, a su vez, crearon la Sociedad de las Escuelas Cristianas y que fue aprobada por la Iglesia en 1725 como Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En 1691 y 1694, Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos proclamaron explícitamente este elemento fundamental de la Asociación

Asociación y consagración son dos palabras claves para entender quiénes son los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Muchas veces se ha presentado el sentido de su vida desde los tres votos clásicos: castidad, pobreza y obediencia. Pero su identidad ha tenido una constitución histórica que obliga a tomar un camino diferente. El Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, fsc. 2007. En el libro *Pasión por la esperanza. Carisma y profecía de la Vida Consagrada. Cuadernos Lasalianos. Madrid.* Afirma que *“La consagración en clave lasaliana integra, como el Evangelio, el amor a Dios con el amor a la persona humana”.* Para Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos la mayor gloria de Dios se traduce en el servicio educativo de los pobres.

La nueva asociación a la que hoy se abre el Instituto, la comunidad de Hermanos juega un papel específico irremplazable. Las relaciones gratuitas, igualitarias, serviciales,

solidarias de los miembros de la comunidad y de ésta misma con otros grupos, son el mejor testimonio en un mundo abocado a las relaciones momentáneas, comerciales, discriminatorias, utilitarias, insolidarias.

Es necesario redescubrir la función central que desempeña el voto de Asociación, en donde se expresa la voluntad de un grupo de personas de dedicarse solidariamente a una determinada misión y de buscar juntos el mejor modo de ser fieles a este proyecto. Lo llamativo es que, a partir de este enfoque, parece posible vislumbrar formas distintas de pertenecer a la misión de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, tanto si se fija en el fin como en los medios de este compromiso. Tal opción daría a entender mejor el dinamismo del proyecto de vida del Hermano; la Asociación escapa a una mera clasificación votal, es más que un voto, es un estilo de vida, es una dinámica de relación, es una forma de ser, es un signo distintivo que constituye una identidad.

Este trabajo pretende hacer un estudio documental sobre el Voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, en los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Partiendo de un análisis sistemático de las cartas del Hermano Álvaro Rodríguez, Superior General y argumentando desde tres referentes básicos: teológico, doctrinal y místico, en sus mensajes pastorales. Parte de una definición del concepto de Asociación, pasando por la contextualización histórica, la primacía del voto y el análisis de las cartas que a este se refieren y como ilumina esta reflexión la vivencia actual del voto de los Hermanos de La Salle.

El descubrimiento de la misión del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la vida de la Iglesia, permite encontrar su razón de ser en el mundo, en la opción del servicio educativo de los pobres. Evidentemente, la Asociación, genuina y propia del Instituto no puede ser leída y separada de la historia de los orígenes, del itinerario personal del señor de La Salle y de la vida actual del Instituto. Es necesario descubrir la lectura que de ello hace el Hermano Álvaro Rodríguez para una mejor comprensión del mensaje de las Cartas Pastorales, y así situarlas en el contexto y momento histórico a que corresponden.

En la actualidad se va construyendo una nueva lectura del voto de Asociación con aportes significativos para la vivencia de este aspecto tan trascendental en la vida del Instituto. El centro de este estudio es la profundización de los alcances e implicaciones de los referentes teológico, doctrinal y místico presentes en el pensamiento del Hermano Álvaro Rodríguez y reflejado en sus Cartas Pastorales y cómo estos afectan la vivencia de consagración del Hermano de La Salle. Por lo tanto las preguntas centrales de este estudio es: ¿Cuáles son los referentes teológico, doctrinal y místico en la reflexión que hace el Hermano Álvaro Rodríguez en sus Cartas Pastorales sobre el voto de Asociación para el Servicio educativo de los pobres? ¿Cuáles son los alcances e implicaciones para la vivencia de la consagración del Hermano de las Escuelas Cristianas?

En este trabajo, los elementos de estudio son: Un referente histórico-contextual, en donde se detalla el génesis del Voto de Asociación en la historia de los inicios del Instituto de los Hermanos de La Salle y tres referentes básicos en este estudio: referente Teológico, referente Doctrinal y referente Místico, como motor del pensamiento cosechado en la lectura de las Cartas Pastorales del primer periodo del superiorato del Hno. Álvaro Rodríguez.

Este trabajo pretende ser un estudio bibliográfico y pastoral sobre el Voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, basándose en el análisis sistemático de las Cartas Pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez, como punto de partida para comprender y constituir la praxis de la Asociación en el servicio educativo de los jóvenes y niños más pobres.

La creciente preocupación por el voto de Asociación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en los últimos años y la implementación de nuevas estructuras asociativas empuja a replantear el voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, como el primero de los votos que pronuncia el Hermano. En la actualidad, la participación de los seglares en las Escuelas Lasalianas permite reorientar y descubrir la centralidad de una misión compartida, partiendo de los nuevos signos de los tiempos.

Por lo anterior se hace necesario determinar cuáles son los referentes básicos en la reflexión y pensamiento del Hermano Álvaro Rodríguez, en sus cartas pastorales, en el servicio de animador del Instituto, en el primer período como Superior General, con ello se podrá determinar qué implicaciones generan en la consagración de los Hermanos de la Salle, en la misión al servicio educativo de los pobres.

En este trabajo se pretende hacer un estudio sistemático sobre el voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, basándose en la reflexión teológica, doctrinal y mística de las cartas pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez, sus alcances e implicaciones en la vida consagrada del Hermano hoy. Las conclusiones obtenidas quieren ser una luz para fortalecer la identidad del Hermano de las Escuelas Cristianas en la actualidad, enfocándose en los nuevos procesos de misión compartida.

El objetivo General es: Realizar un estudio documental y sistemático de las cartas pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez del año 2001 al 2006, desde los referentes teológico, doctrinal y místico para identificar los alcances e implicaciones en la consagración del Hermano hoy.

Los objetivos siguientes objetivos específicos pretenden ser respondidos en la discusión, en el análisis global del presente tratado:

Contextualizar históricamente en qué momento nace el voto de Asociación y qué implicaciones tiene en la actualidad de la misión compartida por los Hermanos y los Seglares, en la evangelización, a través de la escuela lasaliana. Determinar cuál es el fundamento teológico, doctrinal y místico en la reflexión del voto de Asociación en las Cartas Pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez. Identificar y analizar qué elementos tiene el discurso del Hermano Álvaro Rodríguez para hacer una relectura del voto de Asociación para el Servicio Educativos de los Pobres en la consagración religiosa del Hermano.

Primer Capítulo

CONCEPTO DE ASOCIACIÓN

El voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, debe leerse desde la experiencia histórica de la Asociación de Juan Bautista de La Salle y su primera comunidad de Hermanos, y también en la tradición viva del Instituto lasaliano. En este marco es necesario tomar en cuenta, las fórmulas de votos de 1691 y 1694 y algunos escritos, que detallan la centralidad de este compromiso trascendental. Un aporte importante para nuestro contexto actual serán las reflexiones teológicas, doctrinales y místicas de las cartas pastorales (desde el 2000 hasta el 2006) del Hno. Álvaro Rodríguez, Superior General, del primer período como tal.

1. Concepto de asociación desde los orígenes del Instituto de los FSC

El voto de Asociación propio del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, no puede ser leído ni separado del itinerario de San Juan Bautista de la Salle y del contexto propio donde nace. Por ello es necesario acercarse a un concepto de Asociación desde las posibles fuentes donde surge.

El Hermano Rodolfo Andaur (1993: 59) describe en el libro, *Temas Lasalianos 1*, que “*el vocablo asociación designa un vínculo entre personas, con miras a alcanzar juntas una finalidad y al mismo tiempo, puede significar el método de actuación para lograr ese mismo fin. De acuerdo a la caracterización del vínculo que identifica al cuerpo de una sociedad naciente*”.

En *El Dictionnaire de Trévoux (1721)* se propone la definición siguiente: “*Convenio de sociedad, por el cual dos o varias personas se aúnan para ayudarse mutuamente, o para actuar en común o para vivir con mayor comodidad. La más estricta de las asociaciones es la que se establece por el lazo del matrimonio. La asociación se verifica por consentimiento espontáneo*”.

En el *diccionario Furetière (1690)* se define “*el verbo asociar como fundar una sociedad o admitir a alguien en ella*”. El ejemplo que se da es el de las cofradías.

En *El diccionario de la Academia, de 1693*, define la asociación como “*sinónimo de sociedad, que a su vez, es la compañía o unión de dos o más personas que tienen un interés común sobre un asunto en particular y en determinadas condiciones*”.

Por lo tanto, Asociación es una palabra del uso común del tiempo fundacional del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sin embargo es una palabra que estaba siendo cargada de un nuevo sentido significativo para la época. Por tanto hoy también se entiende el concepto de Asociación como un itinerario; marcado por el trabajo en común, realizado por los Hermanos de La Salle, seculares y voluntarios; en este caso específico en la educación humana y cristiana de la juventud sumergida en las nuevas pobreza. Puede decirse que se quiere brindar una respuesta alternativa en el marco de una sociedad fragmentada que se vive actualmente.

2. Empleo del vocablo por San Juan Bautista De La Salle

En el contexto fundacional, específicamente en el registro de los escritos lasalianos, escasas veces se establece el concepto de Asociación, pero a partir de esa información y experiencia de vida, si puede destacar la importancia trascendental para calificar la visión de la vida del Hermano, su consagración, su misión, la dimensión comunitaria de su compromiso apostólico. Más allá del tipo de vínculo interno que caracteriza al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se buscó cualificar un voto específico de sus miembros, tal concepto está utilizado por La Salle en raras ocasiones, pero siempre se pone de relieve el nexo entre personas. Los pasajes más significativos son:

En las *Meditaciones (MF 174.2)*, el señor de La Salle destaca que “*la palabra se inserta para describir el lazo entre san Bruno y los seis personajes que “él asoció” a fin de vivir juntos una experiencia de vida religiosa*”. En el apéndice de las *Meditaciones (CL 12, 269)* se cita “*fue asociado a los trabajos de la misión evangélica*” de San Dionisio; y en los *Deberes de un Cristiano (DC 252)* se menciona que “*San Juan que predicó,*

primeramente en Jerusalén, donde con San Pedro asoció a Pablo con los demás Apóstoles”.

Sin embargo, el sentido central del pensamiento lasaliano, sobre el cual se pretende profundizar y llamar la atención, es el que surge de la fórmula de los votos de los Hermanos, constantemente reiterada desde 1694: *“Prometo y hago voto de unirme y de permanecer en sociedad con los Hermanos... para tener juntos y por Asociación las escuelas gratuitas...”* Sin embargo la utilización de esta palabra Asociación en la historia de los inicios puede tener precedente de uso secreto.

Los anteriores textos de Juan Bautista de La Salle dejan entrever que la Asociación se da en personas concretas, que se unen para realizar un fin común y que debe convertirse en una toma de decisión importante para su vida. En el hecho particular del “voto heroico” de 1691, La Salle destaca conformar una sociedad a partir de una experiencia fundante, junto a dos de sus primeros Hermanos; unirse para permanecer en sociedad y así ejercer el ministerio de la educación gratuita, a pesar de quedarse prácticamente sin nada en la naciente sociedad, una unión hasta las últimas consecuencias para la obra de Dios.

3. El origen de la Asociación

Hacia el fin de 1691, en un momento difícil para la Institución naciente de las Escuelas Cristianas, La Salle se halla en la coyuntura obligada de buscar los medios más idóneos para salvar y estabilizar su obra.

El biógrafo Juan Bautista Blain, (Blain 1, 312) posteriormente de haber descrito la situación de grave necesidad de 1690-1691, afirma: *“Después de muchas reflexiones sobre los medios para apuntalar bien un edificio amenazado de ruina en el instante mismo cuando se trataba de edificarlo, fue inspirado: a asociarse con los dos Hermanos que presumía los más adecuados para sostener la comunidad naciente y de mancomunarse con él con un compromiso irrevocable para proseguir su establecimiento”.*

La fórmula utilizada secretamente por los tres, el 21 de noviembre de 1691, para formalizar su asociación, constituye lo que se llama “el voto heroico”; el autor Blain (Blain 1, 313) afirma el aspecto que interesa: *“Santísima Trinidad... nosotros nos consagramos enteramente a Vos, para procurar con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros cuidados la edificación y establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas... Y para este fin, yo, Juan Bautista de La Salle, sacerdote; yo Nicolás Vuyart, y yo Gabriel Drolin... hacemos voto de Asociación y de unión para procurar y mantener dicho establecimiento... En vista de lo cual prometemos hacer unánimemente y de común parecer, todo cuanto creamos en conciencia y sin consideración alguna humana ser para mayor bien de la citada sociedad...”*

En esta fórmula se halla condensado el esencial concepto lasaliano de Asociación. La Asociación, que es el fundamento del establecimiento de la institución también significa actuar y designa el vínculo recíproco entre los miembros del Instituto.

El hecho de 1691 es un proceso trascendente. La fórmula del voto se abre por una llamada al Dios Trinidad que orienta todo el contenido de la consagración. Es Dios quien había encaminado a Juan Bautista de la Salle en una vocación escolar. El Hermano Michael Sauvage (1998: 5) en el artículo *Para comprender mejor la Asociación lasaliana*, declara: *“El Dios viviente que ha estado ahí en el origen, que permanece presente, estará siempre ahí: continuará llamando a la creatividad y dará la fuerza y la luz necesarias para responder en lo concreto. En ese sentido, el proceso lasaliano es netamente trascendente, un acto de esperanza teologal”*.

El Hermano Michel Sauvage (1986: 6) hace hincapié que el 21 de noviembre de 1691 no es un comienzo absoluto. Para Juan Bautista de la Salle y los otros dos Hermanos, *“el voto reúne en la memoria el conjunto de la experiencia humana portadora de una experiencia religiosa: la fraternidad, el servicio, las luchas. El voto de 1691 es un acto que relanza la esperanza aquí y ahora. No es únicamente la ratificación de un pasado, el voto refuerza de manera decisiva una experiencia vivida con anterioridad”*.

El origen de la Asociación lasaliana se debe entender como un acto netamente teológico, reforzado en el modelo de la Santísima Trinidad, sin embargo aunado desde la experiencia humana, en función de una misión constituida específicamente en la Iglesia. La vitalidad de tener *“juntos y por Asociación las escuelas”* es un suceso esperanzador que ha brindado la oportunidad de extender aquel acto primigenio concretamente de tres hombres y que actualmente sigue trascendiendo en la certeza de ser una obra de Dios

En las constituciones del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristinas, específicamente en la Regla 48, se expresa el espíritu que es propio, el Espíritu de Fe: *“El carácter que distingue a la comunidad de los Hermanos es ser comunidad de fe en la que se comparte la experiencia de Dios”*, seguramente es el impulso místico expresado y fortificado en el voto de Asociación de 1691 que no se evade en un sentimiento religioso impalpable.

Segundo Capítulo

CONTEXTO HISTÓRICO EN QUE SURGE.

En la historia de los orígenes se revela la identidad propia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en donde se describe cuáles son los valores, el por qué y para qué de su existencia, en un contexto histórico, social, religioso, político, cultural y pedagógico.

Para tener un acercamiento a la Asociación en los orígenes del Instituto, será necesario evocar algunos acontecimientos históricos antes de 1691, que son claves para comprender el itinerario recorrido por la naciente sociedad encabezada por el señor de La Salle. En este proceso será importante el recuerdo de tres fechas entre 1680 y 1690:

El Hno. Rodolfo Andaur, La Asociación en los textos fundadores (p. 64-72) detalla que en *“1680 Juan Bautista de la Salle se vio implicado primeramente por casualidad, después a pesar suyo, en el contacto cada vez más cercano con los primeros maestros de escuela empleados por Nye. A partir de la visión cada vez más lúcida que lanza sobre la situación, se da cuenta de que las escuelas que iban surgiendo no producían todo el fruto que se había esperado, porque no se observaba una conducta uniforme; cada maestro seguía su talento particular sin preocuparse de lo que podría contribuir a obtener más fruto”*.

La preocupación por constituir una sociedad con talante evangélico condujo a establecer entre los maestros una comunidad educativa para empezar: con este objetivo Juan Bautista de la Salle reunió a los maestros, les hizo vivir juntos, les enseñó prácticas pedagógicas. Les acompañó acercándose a ellos, hasta hacerlos vivir en su casa.

Otro momento significativo es el de 1686, cuando Juan Bautista de la Salle y sus compañeros, tal como puede percibirse en la primera Asamblea de los Maestros, en 1686: establecen que esta comunidad *“tome las riendas de su destino”* Michael

Sauvage (1998: 3) *Para comprender mejor la Asociación lasaliana*. A partir de esta asamblea se establece que sus miembros definan su identidad y determinen los elementos importantes de su estilo de vida.

Esta asamblea es trascendental, porque pone de manifiesto la identidad y varios aspectos determinantes que constituyen el nuevo estilo de vida que asume la comunidad de Hermanos. En esta Asamblea juntos deciden la elección de un hábito original, el cambio de nombre de maestros a Hermanos, un esbozo de constituciones. Michael Sauvage (1998: 3) *“Al terminar la asamblea, los que desde ahora se llamarán Hermanos de las Escuelas Cristianas pronuncian un voto de obediencia, lo que puede interpretarse como un voto de cohesión comunitaria”*

En 1688-1689 el proyecto fundador, como puede entenderse cuando Juan Bautista de la Salle toma la decisión de responder a la llamada de París, para abrir una comunidad sin fronteras, es decir, estableciendo límites entre el clero y la nueva comunidad. Defiende su autonomía interna expresándolo en el *Memorial sobre el hábito, 1689*, obra escrita por él, emplea el término Comunidad, a veces para designar la pequeña comunidad local, más a menudo para hablar de todo el grupo de los Hermanos de la región de Reims y París.

1. Hacia una Asociación

Hacia el fin de 1691, en un momento difícil para la Institución naciente de las Escuelas Cristianas, Juan Bautista de La Salle se halla en la coyuntura obligada de buscar los medios más eficaces para salvar y estabilizar su obra. Juan Bautista Blain (Blain 1, 312) posteriormente de haber descrito la situación de grave necesidad de 1690-1691, afirma: *“Después de muchas reflexiones sobre los medios para apuntalar bien un edificio amenazado de ruina en el instante mismo cuando se trataba de edificarlo, fue inspirado: a asociarse con los dos Hermanos que presumía los más adecuados para sostener la comunidad naciente y de mancomunarse con él con un compromiso irrevocable para proseguir su establecimiento”*.

La fórmula utilizada secretamente por los tres, el 21 de noviembre de 1691, para formalizar su asociación constituye, lo que hoy se llama “*el voto heroico*”. En este hecho revelador se descubre un momento de crisis, que luego se transformará en punto de partida para afianzar la confianza en que es una obra de Dios. En este estudio, uno de los aspectos importantes es retornar a las fuentes, y el génesis del voto de Asociación hunde sus raíces en la siguiente fórmula pronunciada por aquellos tres hombres: “*Santísima Trinidad... nosotros nos consagramos enteramente a Vos, para procurar con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros cuidados la edificación y establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas... Y para este fin, yo, Juan Bautista de La Salle, sacerdote; yo Nicolás Vuyart, y yo Gabriel Drolin... hacemos voto de Asociación y de unión para procurar y mantener dicho establecimiento... En vista de lo cual prometemos hacer unánimemente y de común parecer, todo cuanto creamos en conciencia y sin consideración alguna humana ser para mayor bien de la citada sociedad...*” (Blain 1, 313).

Este gesto demuestra un acto de esperanza puesto en la fidelidad de Dios es un acto de fe en la fidelidad que cada uno de los tres podía crear en su respuesta a Dios y un hecho que se traduce desde una fe en la creatividad y la fecundidad del trabajo de cada uno de ellos junto a los otros. El Hno. Santiago Rodríguez Mancini en su conferencia La Asociación para el Servicio Educativo de los Pobres de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. ¿Cuarto voto, primer voto, voto central, único voto o algo más? (2008, 6) explica que “*tampoco era un gesto puramente piadoso. Fue acompañado de un plan para consolidar por dentro esta obra de Dios. Un plan de formación que permitiera consolidar la comunidad antes de seguir ampliando el servicio. La Asociación es el objeto de un voto, pero es un objeto político y económico, podríamos decir. Implica una decisión que no es puramente interior*”.

La dinámica de este acontecimiento debe leerse como un gesto profético. Un gesto que dice mucho más sobre el futuro que se iniciaba a gestar en tres personas. Una clave para comprender esta Asociación en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristinas es comparar las dos fórmulas de votos, la de 1691 y la de 1694.

La Asociación de Juan Bautista de La Salle, Nicolas Vuyart y Gabriel Drolin, hecha con este voto, se constituye para sostener la naciente comunidad. A esta *“Comunidad de las Escuelas Cristianas”*, como la llama Juan Bautista en el Memorial sobre el Hábito, escrito dos años antes, le dará ahora, en la fórmula empleada para la consagración de los tres, el término más formal de *“Sociedad”*, *“Sociedad de las Escuelas Cristianas”*, es expresada así:

“Nos consagramos enteramente a Vos, para procurar con todas nuestras posibilidades y todo nuestro interés el establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas...” “Y a este fin yo, Juan Bautista De La Salle; yo, Nicolas Vuyart; yo, Gabriel Drolin; nosotros desde ahora y para siempre hasta el último suspiro o hasta la total extinción del establecimiento de dicha Sociedad, hacemos voto de Asociación y de unión para procurar y mantener el citado establecimiento, sin podernos desentender del mismo, ni siquiera en el caso de que quedáramos los tres solos en la dicha Sociedad...”

La segunda escena sucede tres años más tarde, en 1694, el domingo de la Trinidad, 6 de junio. Otros diez Hermanos se unen a los tres protagonistas anteriores. Podríamos decir que se trata de una escena que queda abierta, que se proyecta hacia el futuro, que parece estar invitando a entrar en ella para continuarla. En un segundo momento se presenta un grupo de personas con aspiración a seguir creciendo: el grupo ya está ahí, sólo hay que unirse a él para apoyar el proyecto. Cada uno pronuncia su Consagración/Asociación en primera persona y nombra a los demás componentes de ese núcleo inicial o “fundacional”: *“Yo... prometo y hago voto de unirme y permanecer en Sociedad con los Hermanos...”*

Todos los que vengan a continuación para consagrarse-asociarse, ya no nombrarán a los componentes del núcleo fundacional o a los que lo forman actualmente, sino que se refieren sólo al conjunto: *“...los Hermanos de las Escuelas Cristianas que se han asociado para tener juntos y por Asociación las escuelas gratuitas...”*

La historia fundacional permite comprender que el permanecer en sociedad se vive desde la libertad personal para abrazar un proyecto común, en donde se han sentido

llamados por Dios y ellos tratan de responder a esa llamada. El Hermano Rodríguez Mancini (2008, 6) declara que *“las fórmulas de votos son oraciones. Confesiones de fe y actos de esperanza. Confesiones de fe que se fundan en una experiencia previa de la presencia de Dios en la vida de estos que ya viven juntos y que han experimentado la fuerza de Aquel que los ha llevado mucho más lejos de lo que humanamente hubieran previsto, de Aquel que los ha investido con un poder transformador que les resultaba indispensable, de Aquel que los fortaleció para enfrentar las persecuciones y el hambre. Es el Dios Trinidad en quien han puesto su confianza”*.

Este acontecimiento fundacional une al Instituto de hoy con sus orígenes, cuando San Juan Bautista de La Salle y doce de sus compañeros se asociaron para consagrar su vida a la educación cristiana de los niños pobres. Se trata de un acontecimiento fundante, una especie de generador de energía para la historia posterior lasaliana, y también un foco de luz para clarificar la identidad de los miembros de este Instituto.

Capítulo Tercero

PRIMACÍA DEL VOTO DE ASOCIACIÓN EN LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

La primacía del voto de Asociación, fundamentada en la historia de los orígenes del Instituto, invita a los Hermanos, como primeros asociados, a abrirse existencialmente a otros desde la vivencia del carisma. Es una experiencia que hace posible que acontezca el Reino de Dios, a través de una misión educativa, sobre todo cuando presta una atención particular a los desfavorecidos de la sociedad.

Según la fórmula de votos, el compromiso de Asociación es, en primer lugar, voto de un proyecto, de una finalidad, de una razón de ser, asociarse para tener juntos escuelas gratuitas. El voto de Asociación le recuerda al Hermano que su complementariedad con los otros Hermanos no consiste en hacer su tarea de manera individualista, al margen de los otros, por bien hecha que esté, sino en corresponsabilidad con sus Hermanos como se dice en la Regla 42 *“quienes se comprometen a trabajar juntos por el crecimiento y la fidelidad del Instituto”*.

En una consulta realizada al Hermano Santiago Rodríguez Mancini, del Distrito de Argentina-Paraguay, por vía electrónica, mencionó la diferencia en cuanto a la primacía y la centralidad del voto de Asociación, respondiendo: *“No es lo mismo primacía que cuarto voto. La idea de un cuarto voto es la de que algo se añade a la tríada de los votos que es considerada clásica. La idea de primacía en cambio se considera que la tríada es un cuerpo extraño que se añadió a la propia tríada de los inicios: Asociación, Estabilidad y Obediencia”*.

La centralidad del cuarto voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, no siempre se ha vivido claramente en la formación; particularmente en el Noviciado ha girado en torno a la tríada clásica, dejando por un lado los votos específicos, de la consagración a Dios en comunidad para el servicio educativo de los pobres.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución Lumen Gentium, Cap. 2, puso las bases para comprender la composición de la Iglesia, utilizando la imagen *“Pueblo de Dios”*. Desde esa imagen se comprende el concepto de *“Comunión”* desarrollado por los Documentos eclesiales en el período postconciliar. Juan Pablo II, 1987 Christifideles Laici, 19 menciona y propone que *“La eclesiología de comunión es la idea central y fundamental de los Documentos del Concilio”*. Desde su raíz evangélica, la Iglesia presenta hoy su identidad como *“misterio de comunión”*.

La Iglesia Pueblo de Dios ha recuperado para todo el pueblo los carismas que tradicionalmente se consideraban exclusivos de los Institutos religiosos. En Vita Consecrata, se expresa que *“Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido por los laicos. Estos son invitados, por tanto, a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. Se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado”*

La experiencia de Asociación vivida en los últimos años, como también la comprensión cada vez mayor del voto original de Asociación, es un reto a tomar más consciencia de la centralidad de dicho voto y a testimoniarlo en la vida de los Hermanos y en la propia misión educativa. Es pues, un desafío a vivir evangélicamente la Asociación, primero al interior de la comunidad de Hermanos y luego en la misión compartida con toda la familia lasaliana.

1. Desafío: la centralidad del Voto de Asociación en la identidad de los Hermanos

Los Hermanos recuperaron la inspiración y la motivación original del voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres, viviendo su identidad de consagrados como un signo profético de la identidad de la Iglesia, que es misterio de comunión. La comunión de los Hermanos es fuente y fruto de la misión que realizan. Conscientes del significado de la consagración, los Hermanos se ofrecen a toda la Familia Lasaliana como guías

de comunión y de espiritualidad para dar fundamento evangélico a toda la misión desarrollada por los educadores lasalianos.

La reflexión sobre la identidad del Hermano, como consagrado, puede llevar consigo una dificultad añadida, existe el peligro de situarse de una forma distante de aquello que le une con el resto de la Iglesia. El Concilio Vaticano II presentó a la Iglesia como *“Pueblo de Dios”*, a este Pueblo pertenecen todos los creyentes por el bautismo. El Hermano es uno de ellos. El bautismo lo incorpora a la misión de la Iglesia que cumple la misión de Jesucristo en el mundo.

Este signo tiene mucha importancia en todos los ámbitos de la vida humana, pues representa a Jesucristo presente en ellos. Entre los religiosos laicos, los Hermanos de las Escuelas Cristianas están llamados a dar su testimonio de vida como personas consagradas, pertenecientes al laicado religioso de la Iglesia. Este carácter laical del Instituto fue defendido desde sus orígenes. Según el Hermano Janusz Robert Robionek, Comunidad Lasaliana: Voto de Asociación aportación de los documentos internos del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas después del Concilio Vaticano II, 2009, establece como síntesis de la identidad del Hermano lo siguiente: *“Por el bautismo y por su consagración religiosa, el Hermano debe ser consciente de su vocación específica en la Iglesia y en el mundo desde su aportación particular como Hermano de todos los hombres, particularmente de los jóvenes a quienes sirve”*.

En definitiva, se trata de un proceso de Iglesia, es decir, de asegurar un equilibrio y una complementariedad entre el proceso o el compromiso personal y el proceso o el compromiso colectivo. Se trata también de una tarea que hay que asegurar para una misión en el Designio divino de Salvación, el de llevar la Salvación de Jesucristo a una juventud abandonada, y para ello, tener las escuelas, por Asociación, gratuitamente.

Al descubrir la importancia de la Asociación, se redescubre el valor de la comunidad en la misión lasaliana. La comunidad es el lugar en el que los Hermanos viven juntos, compartiendo la fe, el apostolado, la fraternidad. El carácter de la comunidad de los

Hermanos se distingue por la fe. En ella, la fe los lleva a compartir su experiencia de Dios, al descubrir la presencia de Dios en todas sus tareas apostólicas. Elevando hasta las últimas consecuencias la opción por Dios y profesándola públicamente, quieren vivir el Evangelio en totalidad, radical y coherentemente. Son conscientes de que el seguimiento de Jesucristo es el objetivo de su toda la vida, y a ello se invitan mutuamente.

El voto de Asociación es la manera lasaliana de expresar la comunión. Y comunión es vivir en la unidad, en complementariedad, cosa muy diferente de la uniformidad. Puesto que la finalidad de esta Asociación corresponde, no a cada persona en particular, sino al cuerpo de la Sociedad, cada uno acepta realizar la función que se le encomienda, en complementariedad con los otros Hermanos, como se expresa en la Regla 16 “al cumplir su ministerio, sean cualesquiera sus funciones, contribuyen a la realización comunitaria de la única misión eclesial del Instituto”.

Capítulo Cuarto

EL VOTO DE ASOCIACIÓN PRESENTE EN LAS CARTAS DEL HERMANO ÁLVARO RODRÍGUEZ, SUPERIOR GENERAL

El Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, es costarricense y pertenece a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Fue elegido Superior General en el 43° Capítulo General, en el año 2000, para un primer período, y en el 2007 para otro período de siete años. Además ha sido Presidente de la Unión de Superiores Generales del 2001 a 2006. Para la historia y vida del Instituto llega en una época de cambios acelerados desde la forma de pensar y actuar de la humanidad. Es en esta encrucijada que brotan nuevos desafíos, pero a la vez nace un nuevo rostro de esperanza para continuar construyendo el Reino de Dios.

Al asumir el Hermano Álvaro este nuevo ministerio de animación en el Instituto, declaró tres certezas claves que iban a ser los pilares de su ministerio, citando al inspirador de esta obra, al santo Fundador de los Hermanos, San Juan Bautista de La Salle. El Hermano Alfredo A. Morales, Una Lectura de las cartas pastorales del Hno. Álvaro Rodríguez (2007, 16), afirma que en el discurso inaugural de toma de posesión como nuevo Superior General se expresó así: *“Ante la gran responsabilidad que esta mañana el Instituto entero a través de ustedes me ha confiado, me animan tres certezas, las mismas que animaban a nuestro Fundador:*

- *La certeza de la presencia cercana del Señor.*
- *La certeza que el Señor conduce y guía la historia de los hombres con sabiduría y amor.*
- *La certeza de que estamos empeñados en la obra de Dios.”*

Estas tres certezas serán el punto de partida y el eje transversal de la animación mística, teológica, doctrinal y pastoral, del primer período como Superior General, a partir del año 2000 al 2006. Es por ello que el análisis de las siete cartas pastorales partirá de la dimensión mística del discurso inaugural, pero conjugándolo con el tema central de esta

investigación, el tema de la Asociación y sus nuevas expresiones en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Un dato relevante es el hecho de comenzar cada una de las Cartas Pastorales con la palabra “Asociados”, se capta la intención del Hno. Álvaro de concretizar, profundizar y orientar, para el cumplimiento de la intención del 43° Capítulo General sobre las nuevas formas de vivir la Asociación en la historia de la misión lasaliana. A continuación se detallan las Cartas Pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en el Septenio 2000 - 2006:

- *“El rostro del Hermano hoy. La centralidad de nuestro cuarto voto”*. (Roma, 25 de diciembre de 2000)
- *“Ser Hermanos en comunidad: nuestra primera Asociación”*. (Roma, 25 de diciembre de 2001)
- *“Asociados al Dios de la vida. Nuestra vida de oración”*. (Roma, 25 de diciembre de 2002)
- *“Asociados al Dios de los Pobres. Nuestra vida consagrada a la luz del 4º voto”*. (Roma, 25 de diciembre de 2003)
- *“Asociados al Dios del Reino y al Reino de Dios. Ministros y Servidores de la Palabra”*. (Roma, 25 de diciembre de 2004)
- *“Asociados para buscar juntos a Dios, seguir a Jesucristo y trabajar por su Reino. Nuestra Vida Religiosa”*. (Roma, 25 de diciembre de 2005)
- *“Asociados al Dios de la Historia. Nuestro itinerario formativo”*. (Roma, 25 de diciembre de 2006)

1. Análisis sistemático de la lista de cartas del Hno. Álvaro Rodríguez, Superior General, con la palabra “Asociación” y “asociados” en el título y contenido.

Para la mejor comprensión del mensaje de las Cartas Pastorales del Hermano Álvaro es preciso situarlas en el contexto y en el momento en que se han producido. Esto

permitirá resaltar la importancia de las bases históricas y la proyección esperanzadora del cambio de paradigmas en la vitalidad del Instituto, centrado en la vida consagrada del Hermano hoy, y en la misión compartida desde las nuevas formas de Asociación. Cabe destacar que, al iniciar cada carta, el Hermano Álvaro introduce con una cita bíblica motivadora, tomada del Nuevo Testamento; ello es un elemento característico de la espiritualidad lasaliana heredada por el Señor de La Salle, como un legado del acercamiento a la Escritura que es la primera y principal regla del Hermano.

1.1 Primera Carta Pastoral “El rostro del Hermano hoy. La centralidad de nuestro cuarto voto”. 2000

El punto partida para que el Hermano Álvaro retome con fuerza la palabra “clave” de Asociación en el marco de todas las Cartas Pastorales, quizás hunde sus raíces en la parte introductoria de esta primera carta, en donde expresa lo siguiente: *“Nuestro 43° Capítulo General al estudiar e impulsar el tema de la Asociación ha abierto el Instituto a un proceso que no sabemos exactamente dónde nos va a llevar pero que debemos ver con mucha esperanza ya que puede significar un verdadero relanzamiento de nuestro carisma”*.

Las decisiones que se tomaron en el 43° Capítulo General, abren el horizonte para renovar el proceso de Asociación para el servicio educativo de los pobres, a fin de generar nuevas respuestas creativas a los desafíos del siglo XXI. Ha sido un tema de minucioso estudio y puesta en práctica en las diferentes regiones del Instituto. Por su parte, el Superior General continúa mencionando el parámetro general de su gobierno, en cuanto al tema que es de estudio: *“personalmente deseo a lo largo de estos siete años dirigir a los Hermanos del Instituto estas Cartas Pastorales. Y esto por dos razones. Hay temas que tocan directamente nuestra identidad y es importante que los reflexionemos e interioricemos; y por otra parte este tipo de contacto permite llegar a cada Hermano de una manera más familiar y profunda.”*

El título de esta carta corresponde al tema escogido por la Convocación de los Hermanos de la Región Italia celebrada en Paderno del Grapa. Se trata de un tema que

responde a una doble pregunta que estuvo muy presente en el 43° Capítulo General. “¿Quiénes somos? ¿Quiénes debemos ser?” ante el tema de la Identidad del Hermano de las Escuelas Cristianas en el mundo actual.

En lo referente a la centralidad del cuarto voto se describe lo siguiente: “*La Regla actual sintetiza de manera extraordinaria la génesis de nuestros orígenes: Juan Bautista de La Salle se sintió movido a fundar una comunidad de hombres que, iluminados por Dios y en sintonía con su designio salvador, se asociaron para dar respuesta a las necesidades de una juventud pobre y alejada de la salvación. Hoy como ayer, toda comunidad de Hermanos descubre en dicho acontecimiento sus motivaciones fundamentales. (R.47)*”

Este acontecimiento suscita una alianza con Dios y con los hombres, en función de alcanzar el fin primordial “*la educación humana y cristiana de los jóvenes y niños más pobres*”. El elemento asociativo del cuarto voto unifica consagración, comunidad y misión. Además, esto tiene profundas raíces cristológicas, “*en el mensaje programático de Nazaret la consagración de Jesús por el Espíritu se traduce en anuncio de la Buena Nueva a los pobres, en liberación de los cautivos, vista a los ciegos, libertad a los oprimidos, año de gracia del Señor (cf. Lucas 4, 16-20).*”

En conclusión, el tratamiento principal de esta carta vincula la identidad del Hermano y la centralidad del Voto de Asociación, además liga el término de “*compañeros espirituales*”, como parte de una espiritualidad integradora. Recalcando que por el cuarto voto los Hermanos se han consagrado a Dios para una misión particular, encaminada por el cuerpo de la Sociedad.

1.2 Segunda Carta Pastoral “Ser Hermanos en comunidad: nuestra primera Asociación”. 2001

De la Fórmula de Votos, extrae el primer argumento que nos presenta: “*prometo unirme y permanecer en sociedad con los Hermanos de las Escuelas Cristianas.*” Por ello el tema central de esta Carta es la reflexión sobre el ser Hermano en comunidad, como

primera Asociación. Citando la circular 447, (2000, 3-4) declara: *“El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es la primera forma de Asociación querida por Juan Bautista de La Salle. El voto de los orígenes que asocia al Fundador con doce Hermanos en 1694, para el servicio educativo de los pobres, es la fuente de las asociaciones lasalianas entre seglares y religiosos que quieren juntarse para trabajar en la misión lasaliana. Éste es el origen de las nuevas respuestas asociativas para la misión”*

El rumbo de esta Carta Pastoral es dar realce a la vida fraterna en comunidad como culmen del voto de Asociación. La comunidad es la columna vertebral que dinamiza la misión. El Hermano Álvaro afirma, como ya lo hacía en sus primeras palabras luego de ser elegido Superior General, *“Nuestro tesoro, nuestro secreto, nuestra mayor riqueza es ser Hermanos”*. La comunidad fue para el Señor de La Salle y los primeros Hermanos la primera forma de Asociación. Abrirse a la Asociación con los Seglares no disminuye la importancia de la comunidad de los Hermanos, al contrario la potencia y le da nueva vitalidad y empuje.

Una llamada de atención que hace el Superior General es insistir que los Hermanos están *“llamados a ser testigos de la fraternidad.”* Como elemento profético de la vocación, y como elemento esencial de la misión. En la sociedad actual, que en su aparato global denota fragmentación, este es un modelo alternativo para descubrir el valor y la necesidad de vivir construyendo comunidad. Promover una *“espiritualidad de comunión que es una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de nuestros hermanos que están a nuestro lado”* (p. 13, citando a NMI 43).

Desde una perspectiva de fe, el Hermano Álvaro enmarca el toque significativo de la mística del voto de Asociación: *“Sabemos cómo el Juntos y por Asociación fue para el Fundador y los primeros Hermanos una mística, un ideal, la característica esencial. Se trataba de vivir al estilo de la primera comunidad cristiana.”* Buscando alcanzar la cohesión que en el proceso genera la unidad por complementariedad.

Para Juan Bautista de La Salle, la comunidad concreta es el lugar de la educación evangélica de sus miembros: *“En las comunidades, principalmente, es donde el buen ejemplo brilla con más lustre, y donde adquiere mayor eficacia. Cuantos viven en ellas se animan de consuno a practicar lo más santo y más perfecto que contienen las máximas evangélicas”* (Meditación 180,1). Es por eso que el modelo de la primitiva comunidad cristiana presentado por los Hechos es punto de referencia permanente. Para el Fundador, el futuro del Instituto depende de la calidad de la vida comunitaria. En una de las Meditaciones, que propone para evaluar el año que termina, lo dice con toda claridad: *“Piedra preciosa es la unión en una comunidad; por eso la recomendó reiteradamente Jesucristo a sus Apóstoles antes de morir. Perdida ella todo se pierde. Consérvenla, por tanto cuidadosamente, si quieren que permanezca su comunidad”* (Meditación 91,2).

En uno de epígrafes de esta Carta menciona que la comunidad es cristocéntrica, teniendo como piedra fundamental a Jesucristo. *“Ustedes son la casa... cuya piedra angular es Cristo Jesús. En él toda la construcción se ajusta y se alza para ser un templo santo en el Señor”* (Efesios 2,20-21). Jesús es nuestro hermano, por eso todas las acciones se deben referir a Cristo. El Evangelio de Mateo expresa la gran importancia de la fraternidad *“Ustedes son todos hermanos”* (Mt 23, 8-9); y si se entiende esta fraternidad como signo unificador, se llega a la premisa que *“Cristo, por ser hermano, es mediador”* (Hb 2,14-18), partiendo que *“Cristo es primogénito entre muchos hermanos”* (Rm 8,29).

La estructura de esta carta presenta las dimensiones y características de la comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, como constitución interna del voto de Asociación. Primero es comunidad fraterna, cuya característica principal es ser una comunidad de diálogo, como Vita Consecrata lo define *“las comunidades de vida consagrada, en las cuales conviven como hermanos y hermanas personas de diferentes edades, lenguas y culturas, se presentan como signo de un diálogo siempre posible y de una comunión capaz de poner en armonía las diversidades”* (V.C. 51).

Otra característica clave es que es comunidad de oración, recordando lo que en las constituciones se menciona *“El carácter que distingue a la comunidad de los Hermanos es ser comunidad de fe en la que se comparte la experiencia de Dios”* (R 48); teniendo como referencia La Palabra y el misterio que debe animar la vida espiritual del Hermano, la Eucaristía.

Es comunidad Apostólica, el Hermano Álvaro deja entrever, que ya el Señor de La Salle y los primeros Hermanos tienen una clara consciencia de la importancia de la comunidad como base de la acción apostólica. Menciona algo singular para la actualidad y que puede ser constatación de una nueva óptica de manifestar la misión hoy: *“Creo que hoy algunos Hermanos piensan que lo que dan a la comunidad se lo están quitando a la misión y no se dan cuenta que el testimonio comunitario es ya misión y yo diría que una de las principales misiones... No podemos reducir la comunidad a un simple medio para el apostolado (p. 32).”* Es decir, que la comunidad no existe para sí misma sino que está en función de una misión y a la vez, la misión se enriquece con una comunidad fortalecida.

Es comunidad abierta, en este apartado se pone de manifiesto la invitación del 43° Capítulo General: *“La Asociación, tiene repercusiones en el tipo de comunidad que debemos vivir hoy”*. No se debe reducir la vida comunitaria a las personas con quienes comparten la misma casa. El Hermano Álvaro, en esta Carta Pastoral, enfoca que vivir hoy la comunidad significa abrirse, como en *“círculos concéntricos a partir de nuestra comunidad de Hermanos a todas las personas que comparten nuestra misión y se esfuerzan con nosotros porque esta misión se realice”*.

1.3 Tercera Carta Pastoral “Asociados al Dios de la vida. Nuestra vida de oración”. 2002

Esta carta es el fruto de la reflexión y mística presente en la vida del Hermano Álvaro. El título de esta Carta Pastoral hunde sus raíces en la experiencia de oración, ya que por ella los Hermanos se Asocian al Dios de la vida, al Dios que en Jesucristo vino a dar *“vida y vida en abundancia”* (Jn 10,10). Luego de resaltar acontecimientos relevantes

del año 2002, en la página 14, el Superior General sienta las bases de la aproximación de la *“Asociación al Dios de la vida, La vida de oración del Hermano hoy”*. Continúa afirmando que *“nuestra vocación de Hermanos nos asocia al Dios de la vida, manifestado en Jesucristo, para continuar su obra salvadora”*.

El marco general de esta Carta es centrarse en contemplar los *“Signos de los tiempos”*, como esos caminos insondables de Dios. La contemplación, permite a su vez, por un lado, tomar distancia de esas sensaciones que promueven la sociedad actual, y así purificarlas y situarlas en su verdadero valor y por otro lado entrar en ellas para descubrir la presencia misteriosa de Dios.

La centralidad y la estrecha relación de la dimensión espiritual con los diversos ámbitos de la consagración del Hermano, pone de manifiesto que la oración es un tema significativo en la vida del Hermano; es por ello que el Hermano Álvaro retoma en la página 21 de esta Carta Pastoral lo siguiente: *“nuestra Oración es considerada en la perspectiva de nuestra vida y nuestra realidad, como elemento integrador de las tres dimensiones que nos constituyen como Hermanos: nuestra consagración a Dios, nuestra misión apostólica, nuestra vida comunitaria”*.

El llamado de atención sobre el problema que se da cuando se reduce la oración comunitaria a una serie de ejercicios que hay que cumplir, conduce a desaparecer el horizonte de la oración comunitaria y se convierte en una carga que se debe llevar. En la conclusión, el Superior General cita al Hermano Larry Schatz: *“La forma de nuestra oración no es tan importante cuanto el hecho de que los Hermanos nos reunimos para orar. Rezar juntos es un apoyo esencial en nuestra vida de Hermanos... Deseo ansiosamente el tiempo de la oración comunitaria, por el gran sentido de apoyo y paz que me da el saber que, juntos, estamos centrados en Dios.”* Resuena entonces lo substancial o el núcleo generador de la oración al asociarse al Dios de la vida y el siguiente paso será abrir la comunidad a los alumnos, seglares y voluntarios para estar en sintonía con la misión.

1.4 Cuarta Carta Pastoral “Asociados al Dios de los Pobres. Nuestra Vida Consagrada a la luz del 4º voto”. 2003

El Hermano Álvaro introduce esta Carta Pastoral recordando que *“El Espíritu del Señor ha consagrado a los Hermanos para tener juntos y por Asociación las escuelas al servicio de los pobres (Regla 25)”*; brindando pistas sobre la Vida Consagrada a la luz del Cuarto Voto. Se está llamado a vivir asociados al Dios de los pobres que revela el evangelio en Jesús de Nazaret y que sería el inspirador del Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para el servicio de los niños y jóvenes pobres.

Una clave para arraigarse a la dinámica de la misión lasaliana está tomada desde el compromiso y claridad, que la Regla 14 declara: *“Enviados por su Instituto principalmente a los pobres, los Hermanos se sienten impulsados comunitariamente a descubrir las raíces mismas de la pobreza que los rodea, y a comprometerse con decisión, por medio del servicio educativo, a promover la justicia y la dignidad humana”* este compromiso es asociativo por el hecho de participar la comunidad.

En el desarrollo de esta cuarta Carta Pastoral se puede determinar el ahínco y la fuerza que tiene el cuarto voto para la consagración, en unión con la triada votal clásica. En la actualidad, en la Teología de la Vida Religiosa se reflexiona sobre el cuarto voto que existe en varias congregaciones religiosas. Es por ello que el Superior General suscita en la página 10 lo siguiente *“por esto podemos hablar de la centralidad de este voto que nos remite al carisma del Fundador y al espíritu del Instituto”*. Para tener una visión global de los votos clásicos al ser leídos desde el cuarto voto.

La actualidad del cuarto voto está también en el hecho de que abre a las dimensiones del mundo e impulsa a salir de sí mismos para abrirse a las necesidades de los jóvenes y niños pobres. Por lo tanto se puede decir que el voto de Asociación es el eje central que da unidad a la vida del Hermano iluminando las diversas dimensiones de su vida. La consagración a Dios, para prestar el servicio educativo de los pobres, por lo tanto consagración y misión giran en torno a la Asociación. En función a lo anterior el Hermano Álvaro recalca en la Página 21 de esta Carta que *“la Comunidad debe ser*

para nosotros el primer lugar de la experiencia de la Asociación, de manera que nos sintamos apoyados por nuestros Hermanos y a la vez apoyamos a nuestros Hermanos para vivir juntos nuestra consagración y desarrollar nuestra misión”.

Se abre explícitamente la oportunidad de que la vivencia del voto de Asociación para el servicio de los pobres se comparta con los seculares. Tres factores han influido en esta nueva manera de considerar las cosas: Una eclesiología de comunión y el redescubrimiento del papel del laicado; una nueva toma de conciencia de las potencialidades del carisma y la disminución de las vocaciones y el envejecimiento que dificultan el sostenimiento de las obras.

En la conclusión de la página 53, el Hermano Álvaro expresa con mucha convicción la función de construir el Reino por medio de la misión: *“Hermanos, estoy convencido de que nuestro voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres es nuestra manera peculiar de construir el Reino y de trabajar en la Obra que Dios nos ha confiado”.*

1.5 Quinta Carta Pastoral “Asociados al Dios del Reino y al Reino de Dios. Ministros y Servidores de la Palabra”. 2004

Al compartir experiencias significativas de vida se fomenta la importancia de la Asociación, como norte que encamina a redireccionar las riendas del Instituto. Vale dejar claro que la primera Asociación es con los Hermanos y con ellos se asocia a quienes pretenden vivir en su vida el Carisma de La Salle: *“el sueño de la educación humana y cristiana de los pobres”.*

Una certeza también se encuentra al hacer una profesión de fe, cuando se cree que a través de la Asociación se comparten afectos, sentimientos y una espiritualidad lasallista que lleva a convivir como personas y compartir como hermanos la vida, los sueños, la misión; cuando en comunidad cada cual asume su rol en la misión a favor del pobre y oprimido; cuando se palpita con un solo corazón y un mismo espíritu que mantiene vivos los valores lasallistas que acerca el Reino de Dios a los pobres; cuando

se comparte lo que es y lo que se va experimentando para el mutuo enriquecimiento; cuando el proyecto de vida se centra en Jesucristo y todas las actitudes se configuran con las del Evangelio.

En esta Carta Pastoral se contrasta la misión fundamental de Jesús con la opción de vida misionera en el anuncio del Reino y la revelación de Dios como Abba y el impulso del Instituto Lasaliano a construir desde la Asociación, el Reino de Dios, procurando anunciar una Buena Noticia, en donde el anuncio sea explícito a la luz de la Palabra.

El impulso pastoral en las obras lasalianas es un factor determinante en la misión de ser servidores de la Palabra, además de la implicación por el anuncio asertivo del Evangelio. Por ello, al vivir una misión compartida, el Hermano Álvaro se refiere en la página 59 a que *“estamos viviendo una Pastoral compartida en donde muchos de nuestros Colaboradores y Asociados participan activamente en los proyectos de pastoral de los centros aportando la complementariedad insustituible de su propio estado de vida.”* Lo anterior es fruto de fusión por la misma causa, optar por el Dios de Jesús, transmitiendo los valores esenciales humanos y evangélicos con el fin de extender una mística de ojos abiertos, para hacer visible el rostro de Dios en los nuevos contextos de pobreza y marginación.

Como propuesta final de estar en sintonía con el Dios del Reino, el Hermano Álvaro concluye en esta carta que la implicación con los jóvenes en la pastoral debe ser: *“ofrecer a los jóvenes y al mundo, corazones disponibles para escucharlos, comprenderlos, ponerlos de nuevo en camino; comunidades capaces de acogerlos y guiarlos; escuelas cercanas a sus inquietudes; una catequesis capaz de dar un sentido a su vida y de comprometerlos en la construcción de un mundo más fraterno, humano, solidario y participativo, anticipo del Reino; una pastoral que les haga vivir en primera persona la presencia transformadora y la plenitud de Dios. Esta será la mejor manera de vivir asociados al Dios del Reino y al Reino de Dios.* Inmerso en esta propuesta está el anuncio del Evangelio.

1.6 Sexta Carta Pastoral “Asociados para buscar juntos a Dios, seguir a Jesucristo y trabajar por su Reino. Nuestra Vida Religiosa”. 2005

A la luz de la Vida Religiosa del Hermano de las Escuelas Cristianas, el Hermano Superior General va a detallar aspectos importantes de la Vida Consagrada actual, como los desafíos y los manantiales para la continuidad de ser un signo revelador del rostro de Dios a la humanidad hoy. *“Asociados para buscar juntos a Dios, seguir a Jesucristo y trabajar por su Reino”* es una invitación para vivir con autenticidad y confianza en la fuerza de Dios y no únicamente en los méritos o esfuerzos personales, sino en la vocación a la que se ha sido llamado. A pesar de las dificultades que actualmente se encuentran en relación con las vocaciones para Hermano, hay que manifestar que la misión lasallista tiene una gran vitalidad, gracias a la Asociación y a la misión compartida con los seculares y a la entrega generosa de los mismos Hermanos.

Dos ejes son claros y fundamentales en la comprensión de la identidad de Vida Consagrada del Hermano de las Escuelas Cristianas; el primero es la interioridad. Cuatro aspectos aparecen como fundamentales para desarrollar la doble dimensión constitutiva de la consagración: *“Aspecto teológico: somos a su imagen y semejanza; aspecto social: no es bueno que el hombre esté solo; aspecto cósmico: llenen la tierra y sométanla; aspecto histórico: Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara”*. Esto responde al seguimiento desde la consagración.

Es importante detallar el hincapié que se hace en esta carta sobre la Asociación con los seculares, vívida en el ecumenismo, en las relaciones interreligiosas en los países Europeos y de Medio Oriente. Hay que poner atención sobre todo a la espiritualidad y al espíritu religioso que están armónicamente integrados para llevar a cabo la misión.

El Hermano Álvaro conjuga en esta Carta Pastoral la vida Religiosa y el voto de Asociación como un signo esperanzador. *“Me parece que hoy una de las dimensiones de nuestra vida de Hermanos como religiosos es mantener viva la esperanza. Mantener viva la esperanza de que nuestra vida vale la pena y tiene futuro. Mantener viva la esperanza de que la misión lasaliana, abierta hoy a la misión compartida y a la Asociación, continuará siendo para la Iglesia y para el mundo, especialmente el mundo*

juvenil y el mundo de los pobres, un instrumento de salvación". La misión compartida y la Asociación con los seglares pueden asegurar la vitalidad de la misión lasaliana del futuro a favor de los jóvenes.

1.7 Séptima Carta Pastoral "Asociados al Dios de la Historia. Nuestro itinerario formativo". 2006

El Hermano Álvaro, al finalizar su primer período como Superior General, ha respondido de manera constante al llamado del 43° Capítulo General, motivando y constatando que la Asociación se realice como un acto esperanzador al interno de las comunidades y en la misión compartida entre Seglares y Hermanos. Esta última carta hace énfasis en vivir una fe activa; una fe que, sin duda, debe conducir a vivir el itinerario formativo como un llamado a vivir un proceso nunca acabado para responder cada día con mayor eficacia al plan salvífico de Dios. De ese Dios de la historia revelado en Jesucristo que quiere que *"todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad"* (1Tm 2, 4).

Hoy la formación debe entenderse desde una perspectiva plural. Al presente se encuentra un elemento nuevo que ha ido abriendo camino con mucha fuerza en los últimos años, la fuerza del Espíritu, y es este el que dinamiza la misión compartida y a la Asociación. Hoy la formación debemos verla en una perspectiva plural. Es por ello que el itinerario formativo y la Asociación deben encaminarse a Hermanos y Seglares para formarse y para compartir el mismo ministerio eclesial y juntos encarnar el mismo carisma, cada uno a partir de su propia identidad específica.

La formación para la Misión compartida debe ser prioritaria, teniendo en cuenta el estilo lasallista de educación, sobre la cual el Hermano Álvaro comparte en la página 59 de esta carta, detallando estas características: *"preferencia por los pobres, dimensión evangelizadora, protagonismo del que se educa, espíritu de fraternidad, y unidad existencial entre fe y vida."*

Una de las prioridades en esta carta es la estrecha relación de asociarse al Dios de la historia, para hacer una lectura del proceso formativo; es por ello que el Hermano

Álvaro cita la Circular 435, en la página 33, que orienta una de las decisiones del 42º Capítulo General que dice: *“La formación inicial y permanente de los Hermanos y Seglares tendrá en cuenta la Misión compartida, así como una teología actualizada del laicado y de la Vida Consagrada, a fin de que todos comprendan de qué se trata, aporten su contribución y tomen verdaderas responsabilidades en relación directa con su propia identidad.”* No se puede separar el itinerario histórico con una de las realidades ya encaminada, como es la formación de Hermanos y Seglares en conjunto, por ejemplo en cuanto a formación y a llevar la misión en conjunto a través de los Consejos de la Misión.

La formación para la Asociación debe tener en cuenta las raíces antropológicas ya que la persona humana es un ser en relación y abierta a la comunión; las raíces bíblicas que recuerdan que se está llamado a ser el pueblo de Dios, siempre en marcha; las raíces eclesiológicas que permiten vivir la fe en comunidad y compartir los carismas recibidos del Espíritu y estar abiertos al diálogo ecuménico e interreligioso; las raíces lasallistas que alimentan este proceso son la propia espiritualidad y la misión.

Al finalizar el análisis sistemático de las Cartas Pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez en su primer período como Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se puede concluir que la Asociación se traduce en la cohesión interna de la comunidad, cabe señalar que esta cohesión se fundamenta en la adhesión a un proyecto en común en la construcción del Reino de Dios. La Asociación no puede surgir aislada de la acción de los Seglares y Hermanos, de la proximidad del Dios trinitario del Reino. La Asociación actualmente debe entenderse como una acción esperanzadora, profética, pero fundamentalmente como acción del Espíritu que según la última carta *“Asociados al Dios de la Historia. Nuestro itinerario formativo”*. (Roma, 25 de diciembre de 2006), está ligada a la misión, que se constituye en el servicio educativo de los pobres.

Orientaciones que podrían llegar a abrir horizontes en la acción misma de la Asociación a la luz de este análisis sistemático:

- Toma de consciencia sobre la identidad y misión laical: en el marco de la Asociación de Seglares y Hermanos que debe trabajarse primeramente en profundizar la identidad de los laicos en la vida de la Iglesia.

- En comunidad para la misión. La Asociación para el servicio educativo de los pobres no es posible vivirla sin comunidad. La Asociación es profundamente eclesial.

- La experiencia de fe: La Asociación demanda evocar juntos la memoria de Jesús, para compartir, acompañar la experiencia de fe y discernir los signos de los tiempos donde se reconoce la presencia real de Dios y donde la misión educativa y evangelizadora se ve interpelada, a la luz de la Regla 5 *“El espíritu de este Instituto es el espíritu de fe, que mueve a los Hermanos a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios y a atribuirlo todo a Dios.”*

- La formación y el acompañamiento: La Asociación comprendida en el horizonte de la misión, la comunidad y la espiritualidad exigen de una formación, sustentada en las estructuras de acompañamiento para las experiencias de Asociación entre Hermanos y Seglares que promuevan la praxis.

San Juan Bautista de La Salle fundó el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas comprometiéndose él y los primeros Hermanos con un voto de Asociación a favor de la educación cristiana, sobre todo de los pobres. Para el Hermano Álvaro, este voto es central en el Instituto y generador de futuro. Hoy, este voto hace que, además de los Hermanos como asociados, haya laicos que vivan, desde su identidad seglar, su compromiso de Asociación en la misión y carisma lasaliano. Hermanos y Seglares asociados para la misión de la educación cristiana y humana sobre todo de los pobres.

Capítulo Quinto

REFERENTES BÁSICOS DEL PENSAMIENTO DEL HERMANO ÁLVARO RODRÍGUEZ EN LAS CARTAS PASTORALES DEL PRIMER PERÍODO COMO SUPERIOR GENERAL.

En la Vida Consagrada del Hermano Superior General, se pueden percibir tres referentes fundamentales para su desarrollo programático y pastoral en el servicio de la animación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristinas. Los referentes Teológicos, Místicos y Doctrinales, constituyen posiblemente la base de la identidad, filosofía, antropología y fe propia del Hermano Álvaro como consagrado, y que se sustenta en la praxis de una espiritualidad y un estilo de vida pastoral.

1. Referente Teológico del Voto de Asociación en las cartas del Hno. Álvaro Rodríguez

La Asociación nace de la fe en Dios que juzga que el Instituto Lasaliano es de gran necesidad y del celo que invita a Hermanos y Seglares, a trabajar en la viña de la educación cristiana. La Asociación se alimenta de una sana eclesiología de comunión, de la visión conciliar y postconciliar del laicado. La misión, que es su meta última, llama a la comunión. La consagración se nutre de la Asociación que es la raíz y la garantía del proyecto apostólico.

Como referente teológico, el Hermano se consagra a Dios, con los Hermanos, para una misión. Lo que permite construir la Asociación. Afirmando lo que en la Circular 435 del 42º Capítulo General (pág. 43): “*Siendo corazón, memoria y garantía del carisma*” del proyecto de la Salle, los Hermanos convierten este lugar teológico en el eje central de su identidad y la viven como consagración. La consagración asocia y la Asociación consagra.

Una de las bases teológicas del Hermano Álvaro es la Teología Latinoamérica. Se puede leer entre líneas su reflexión y análisis de la realidad del Instituto FSC, en donde conjuga la atención a los nuevos signos de los tiempos y por otro lado la finalidad de la misión, que es el servicio a los menos favorecidos por medio de la educación, partiendo

de esta realidad, se puede parafrasear al teólogo latinoamericano Leonardo Boff, en su artículo *Magisterio y teólogos de la liberación bajo el juicio de los pobres*, Concilium 212 (1987, pág. 5): *“la teología latinoamericana reflexiona a partir de la realidad, que es al mismo tiempo social y eclesial. Su mayor mérito reside en haber situado a los pobres, como el desafío central de la meditación y práctica cristianas.”* Aspectos presentes en la teología del Hermano Álvaro.

Específicamente, uno de los fundamentos teológicos del pensamiento del Superior General, es la Teología Lasallista. Fundamentada en el misterio de la Trinidad, ya que para Juan Bautista de La Salle la mejor manera de procurar la gloria de Dios es por medio de la Asociación, tomando como referencia el modelo Trinitario.

Otro de los argumentos teológicos es la Teología Narrativa que está presente particularmente en la carta del año 2000, *“El Rostro del Hermano hoy, La Centralidad de nuestro Cuanto Voto”*; la fe cristiana nace de los acontecimientos salvíficos, haciendo una lectura de la Historia de la Salvación. *“Los jóvenes hoy nos invitan a recuperar un lenguaje narrativo, concreto, cercano, experiencial. Si Jesús pudo hacer Teología Narrativa fue porque hablaba de lo que había visto y oído en la intimidad del Padre.”* Esta Teología Narrativa debe partir de la realidad experiencial de la vida del Hermano.

2. Referente Doctrinal del Voto de Asociación en las cartas del Hno. Álvaro Rodríguez

El referente doctrinal plasmado en estos escritos epistolares, hunde sus raíces en la Teología Paulina. La estructura de todas las cartas inicia con una exhortación bíblica en donde seis de las cartas tienen una clara tendencia paulina, por lo tanto se puede caracterizar al autor como buen hijo espiritual de San Juan Bautista de La Salle.

Las estructuras y el lenguaje de la Asociación pueden chocar con las normas canónicas y con las Reglas del Instituto. La Asociación es una realidad que hace poco ha ido tomando vida en la misión educativa lasallista, constituyéndose como una de las

características primordiales de los desafíos actuales. El carisma lasaliano junto con la creatividad de los Hermanos y Seglares hacen de él un poderoso medio de salvación para todos, considerándolo como una gracia de Dios.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, retornando a las raíces fundacionales, consideran que el voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres es camino fundamental para descubrir su identidad como consagrados; pero, al mismo tiempo, camino para darle un sentido y así reinterpretar la misión educativa actual.

Para el Hermano Álvaro Rodríguez, el cuarto voto sigue teniendo actualidad, dando a conocer el énfasis doctrinal como la apertura a las nuevas dimensiones y realidades del mundo, principalmente es una llamada a la creatividad a: *“las nuevas iniciativas a favor de la construcción del Reino ya que los Hermanos se han asociado para una misión específica y que a la vez es una opción eclesial por los no reconocidos, no nombrados”* de la historia, como lo sustenta en la carta Pastoral del año 2003, Asociados al Dios de los pobres. Nuestra vida consagrada a la luz del cuarto voto.

3. Referente Místico del Voto de Asociación en las cartas del Hno. Álvaro Rodríguez

Reconociendo que la mística es parte de la Teología y que trata de la vida contemplativa, se puede decir que el Hermano Álvaro a lo largo de su vida ha contemplado el misterio insondable de Dios, por ello uno de los principales referentes místicos del Hermano Álvaro es la espiritualidad lasallista. Esta espiritualidad parte del Espíritu que anima a la consagración lasaliana; como lo menciona el capítulo II de las *Reglas comunes de 1718, Del espíritu de este Instituto, “Lo más importante, y a lo que debe atenderse con mayor cuidado en una Comunidad, es que todos los que la componen tengan el espíritu que le es peculiar. El espíritu de este Instituto es, en primer lugar, el espíritu de Fe que debe mover a los que lo componen a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios, y a atribuirlo todo a Dios. En*

segundo lugar, el espíritu de su Instituto consiste en el Celo ardiente de instruir a los niños y educarlos”.

La Escuela de Espiritualidad Francesa, por ser contemporánea al nacimiento del Instituto, es también un pilar en la espiritualidad lasaliana, por tanto un referente para el pensamiento del Hermano Álvaro. La Escuela Francesa se fundamenta en una experiencia espiritual profunda caracterizada por la insistencia sobre *“la grandeza de Dios, la relación con Jesús y la devoción al Espíritu Santo; un sentido místico de Iglesia; una antropología Agustiniiana; un compromiso apostólico y misionero muy vigoroso”*, según afirma el Hermano Jean Louis Schneider.

Es este el mundo espiritual en el que Juan Bautista De La Salle ha vivido, de ahí sus actitudes y sus opciones, con el fin de comprender mejor lo que se dice, en particular lo que se refiere a la espiritualidad que ha sido un legado y que el Superior General ha logrado transmitir en sus Cartas Pastorales.

La Asociación no se nutre solamente de la fe en Dios que quiere la salvación de todos los hombres sino también de la fe y de la confianza de los destinatarios y asociados, fe en la misión que se ha confiado. En las Escrituras es donde los creyentes comprometidos en la misión encuentran la fuerza para consagrarse a ella sin descanso.

Tal vez hoy se pueda releer aquel impulso personalizador y comprenderlo a la luz de la cultura de la compañía que queremos crear para acompañar el crecimiento de la nueva sociedad. Tal vez sean tiempos en los que una nueva mirada sobre la identidad del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, permita compartir con otros lasalianos, no solamente la misión, sino la Asociación como consagración al servicio educativo de los pobres.

La Asociación ha terminado por abrirse camino entre los Hermanos, seculares, religiosos y religiosas, sacerdotes, exalumnos, como fuente de hacer vida hoy el sueño de San Juan Bautista de La Salle. Actualmente es un camino amplio y ambicioso, que en parte está todavía por construirse, y que es preciso iluminar continuamente, para no

desfallecer en este viaje emprendido. Un camino que habrá que andar con entusiasmo, sin bajar nunca la guardia y prestando atención a lo que en él se vaya encontrando, porque tal vez allí se halle escondido el secreto de la vitalidad de Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

III. DISCUSIÓN

El voto de Asociación para el Servicio Educativo de los Pobres es el núcleo generador en la consagración de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que desemboca en la misión apostólica.

Esta investigación tiene como núcleo generador el descubrimiento de los referentes principales del aporte pastoral del Hermano Álvaro Rodríguez. Partiendo del referente Teológico se puede decir que parte desde la Teología Latinoamericana en función de un mensaje centrado desde la misma óptica del Instituto, el servicio educativo a los pobres, como una escuela instrumento de liberación, promoviendo como mensaje central los valores del Evangelio; y la Teología Narrativa, como testimonio vivo de la experiencia de fe, encarnada desde la particularidad de Jesús de Nazaret, en su mensaje contextualizado en la realidad de los destinatarios.

El referente Doctrinal, se ancla en la Teología Paulina encontrada en las diversas cartas de San Pablo. El Hermano Álvaro en sus cartas inicia con una pequeña exhortación de fragmentos del Nuevo Testamento, especialmente de San Pablo. Además, como buen hijo espiritual de San Juan Bautista de La Salle, ha encarnado la tendencia suya de tocar varios temas de interés paulinos. Además, estas Cartas Pastorales son parte doctrinal del mensaje extendido, bajo las normas y constituciones propias de los Hermanos de la Salle, poniendo de manifiesto, en el primer periodo como Superior General, todo lo concerniente al voto de Asociación confrontado con diversos estudios propios de esta familia religiosa, La Regla, escritos de San Juan Bautista de la Salle, documentos eclesiales y también una principal fuente el Evangelio.

Como resultado de esta investigación, también se rescata que el referente Místico tiene como punto de partida la Espiritualidad Lasallista, que tiene su centralidad en el espíritu que le es propio: "El espíritu de Fe y Celo". La Escuela de Espiritualidad Francesa es un factor integrante dentro de la mística lasaliana ya que la sustentación está referida a la

Trinidad, y ésta es modelo de Asociación en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Por lo tanto, con la ayuda de los tres referentes de esta investigación, se puede afirmar que: La asociación es una experiencia fundamental, integradora de la persona del Hermano. Al ser un núcleo estructural de su vocación, da sentido a su consagración; sin ella, no es posible comprender la figura y el papel de los Hermanos. La asociación impulsa una dinámica que integra la labor pedagógica, los compromisos comunitarios y la experiencia fraterna. En consecuencia, da sentido a sus opciones, ayudándole a entender la responsabilidad de su ministerio en la Iglesia.

Partiendo del momento fundante de la Asociación y acercándose al contexto histórico en donde surge, se puede establecer que la iniciativa de Juan Bautista por *“tener juntos y por Asociación”* la obra de Dios, puede leerse en la actualidad como parte integrante de la Historia de la Salvación.

Asociarse implica respetar las costumbres legítimas de cada vocación y estado en cuanto a Seglares y Consagrados. La Asociación conlleva el reconocimiento de nuevas prácticas y el hacer nuevos aprendizajes, promoviendo parte central de la identidad, la razón de ser y de actuar del Hermano al interior de la comunidad creyente, el Instituto. Es desde este voto que entiende su ministerio educativo, la misión, su vida de comunidad y de oración.

El objetivo general propuesto en este estudio pretendía realizar una exposición documental y sistemática de las cartas pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez del año 2001 al 2006, desde los referentes teológico, doctrinal y místico para identificar los alcances e implicaciones en la consagración del Hermano hoy. Por tanto, esta investigación pretende responder a las orientaciones generales sobre el voto de Asociación, vivido en nuestro mundo actual, como un compromiso para continuar la obra de salvación iniciada por Jesús de Nazaret, la construcción del Reino, por medio de los valores evangélicos en la educación humana y cristiana en la Escuela Lasallista.

Dentro de los principales descubrimientos que han resultado de esta investigación está: poder identificar que, el Voto de Asociación es un eje fundamental para la dinamización de un proyecto de fe ligado a Dios, en el celo por participar en la construcción del Reino de Dios, desde la educación humana y cristiana. Se apoya en una vida auténtica de fraternidad vivida en comunidad, que será el reflejo de Iglesia que se constituye como pueblo de Dios, de esta manera se asocian Consagrados y Seglares para vivir desde la comunión y para llevar juntos y por Asociación la obra de Dios reflejada en la Escuela Cristiana.

La Asociación lasaliana es una experiencia que complementa y enriquece la vida del Hermano y del Seglar. Exige a los Hermanos la consolidación de su vida comunitaria, un mayor testimonio de su vida consagrada y una misión realizada en interdependencia con los Seglares, a quienes la Asociación les abre la posibilidad de aportar nuevas perspectivas en la misión. Juntos, Hermanos y Seglares, participan en un itinerario evangélico y pedagógico, de acompañamiento fraterno, que asegura el crecimiento de ambos.

Al hacer un balance entre lo que se trazó al inicio del estudio, tomando como parámetro el objetivo y pregunta central del problema, se logra desarrollar satisfactoriamente en el contenido la respuesta a lo que se pretendía en el mismo. Constatando que para el Hermano Álvaro, la Asociación se reconoce como actual y pertinente debido a una eclesiología de comunión y del redescubrimiento del papel del laicado y a una nueva toma de conciencia de las particularidades del carisma propio del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

IV CONCLUSIONES

Las Cartas Pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas desde el año 2000, han favorecido la reflexión de la última década sobre el voto de Asociación y la importancia del papel de los Seglares, promoviendo una iglesia de comunión y como un tema de trascendental importancia se ha realizado este estudio documental llegando a las siguientes conclusiones.

- Las cartas pastorales del actual Superior General, Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, poseen un marcado énfasis en la identidad del Hermano desde el voto originario de Asociación y también desde su consagración. Se descubre en el pensamiento del Hermano Álvaro una clara síntesis de lo que representa el Hermano en el siglo XXI, entre su ser asociado, desde una vida comunitaria abierta a compartir su carisma con colaboradores Seglares, y su ser consagrado, religioso laico; ambos dirigidos para el mismo fin, la educación humana y cristiana orientada hacia el pobre.
- El voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres en las Cartas Pastorales del Hermano Álvaro Rodríguez está presente a partir de tres referentes: Teológico inspirado en la Teología Latinoamérica y la Teología Narrativa; Doctrinal iluminado por la Teología y el corpus Paulino y además todos los documentos propios del Instituto y eclesiales; y Místico que se encuentra inmerso en la Espiritualidad lasallista, la Escuela Francesa de Espiritualidad y toda la experiencia de fe del Hermano Álvaro. Estos tres referentes dan aportes a la consagración actual del Hermano y facilitan una lectura pastoral, como signo de compromiso por continuar la construcción del Reino.
- La primacía del voto de asociación, fundamentada en la historia de los orígenes del Instituto, invita a los Hermanos, como primeros asociados, a abrirse existencialmente a otros desde la vivencia del carisma. Es una experiencia que hace posible que acontezca el Reino de Dios, a través de una misión educativa,

sobre todo cuando presta una atención particular a los desfavorecidos de la sociedad.

- Se puede decir que el voto de Asociación en definitiva, se trata de un proceso de Iglesia, es decir de asegurar un equilibrio y una complementariedad entre el proceso y el compromiso personal y el proceso y el compromiso colectivo. Además, se trata también de una tarea que hay que asegurar para una misión, el de llevar el mensaje novedoso de Jesucristo a una juventud y niñez inmersa en las nuevas pobreza que azotan en el siglo XXI.

V RECOMENDACIONES

A partir de esta investigación se proponen las siguientes recomendaciones las cuales quieren ser orientaciones especialmente para los Hermanos de las Escuelas Cristianas y Seglares que comparten la misión lasallista en las escuelas; y también puede ayudar a todas las demás personas a conocer un poco más de la misión compartida entre consagrados y laicos, en una iglesia Pueblo de Dios desde la comunión.

- ✓ Se recomienda a todos los Hermanos de las Escuelas Cristianas no perder el norte de su consagración a Dios, entendiendo que las escuelas son un medio de salvación y que para llevar adelante este trabajo se necesita de la Asociación entre Hermanos y también en el compartir la misión con Seglares y voluntarios.
- ✓ Se aconseja no perder de vista el mensaje pastoral del voto de Asociación del Hermano Álvaro Rodríguez presente en las siete cartas de su primer período de superiorato, ya que en ellas se descubren tres referentes: Teológico, Mítico y Doctrinal, que son orientaciones para comprender mejor esta nueva dinámica en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- ✓ Se recomienda a todos los Hermanos y a todos los colaboradores Seglares continuar descubriendo su vocación laical, como un legado de San Juan Bautista de La Salle, para seguir en la construcción de una Iglesia Comunion. Es importante adentrarse también a las nuevas formas de Asociación que actualmente se están viviendo en el Instituto de los Hermanos de La Salle.
- ✓ Se aconseja poner atención ante las distintas tendencias deshumanizantes que imperan en la sociedad para no caer en ellas, ya que éstas no son compatibles con el Reino ni con el mensaje que Jesús vino a dar desde su testimonio y su palabra, por ello es importante solidarizarse y fraternizar los diferentes ambientes, especialmente el educativo.

VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ GALLEGO, Saturnino (1986) *Vida y pensamiento de San Juan Bautista de La Salle*. Volumen 1. *Biografía*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.
- ✓ GIL LARRAÑAGA, Pedro María (1996) *El futuro de los religiosos en la escuela. Recuperar la Misión. Recuperar la Comunidad*. CVS. Madrid.
- ✓ HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (1983) *Circular 418. Orientaciones para la pastoral vocacional y la formación inicial*. Casa Generalicia. Roma.
- ✓ HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (1991) *Boletín del Instituto. El voto heroico, germen de vitalidad*. 235. Casa Generalicia. Roma
- ✓ HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (2000) *Circular 447 Actas del 43° Capítulo General. "Asociados para el servicio educativo de los pobres como respuesta lasaliana a los desafíos del siglo XXI"*. Consejo General. Casa Generalicia. Roma.
- ✓ HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (2007) *Circular 455. Documentos del 44° Capítulo General. "Ser Hermanos hoy: ojos abiertos, corazones encendidos"*. Casa Generalicia. Roma.
- ✓ MORALES, Alfredo A. (2007) *Una lectura de las cartas pastorales del Hno. Álvaro Rodríguez*. RELAL. Bogotá
- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2000) *Carta pastoral a los Hermanos. El rostro del Hermano hoy. La centralidad de nuestro cuarto voto*. Casa Generalicia. Roma.
- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2001) *Carta pastoral a los Hermanos. Ser Hermanos en comunidad: nuestra primera asociación*. Casa Generalicia. Roma.

- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2002) *Carta pastoral a los Hermanos. Asociados al Dios de la Vida. Nuestra vida de oración.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2003) *Carta pastoral a los Hermanos. Nuestra vida consagrada a la luz del 4° voto.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2004) *Carta pastoral a los Hermanos. Asociados al Dios del Reino y al Reino de Dios. Ministros y Servidores de la Palabra.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2005) *Carta pastoral a los Hermanos. Asociados para buscar juntos a Dios, seguir a Jesucristo y trabajar por su Reino. Nuestra vida religiosa.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2006) *Carta pastoral a los Hermanos. Asociados al Dios de la Historia. Nuestro itinerario formativo.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro (2007) *Carta pastoral a los Hermanos. Consagrados por el Dios Trinidad, como comunidad de Hermanos, para hacer visible su amor gratuito y solidario.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ SALM, Luke (1993) "La asociación en los orígenes" en *Temas lasalianos 1.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ SALM, Luke (1994) "Votos" en *Temas lasalianos 2.* Casa Generalicia. Roma.
- ✓ SCHNEIDER, Jean Louis (2003) *Le vœu d'association : le vœu que s'était perdu et qu'on a retrouvé.* Texto disponible en formato electrónico en el Sitio del Instituto. www.lasalle.org

- ✓ VILLALABEITIA, Josean (2007) *Consagración y audacia. La Comisión Internacional de los Votos (1971-1976)*. Estudios Lasalianos 14. Casa Generalicia. Roma.

- ✓ VILLALABEITIA, Josean (2007) *No hagáis diferencia... Consagración y tareas apostólicas en los primeros tiempos del Instituto*. Ensayos Lasalianos 2. Casa Generalicia FSC. Roma.